

SALA DE REGIDORES

OFICIO.- **34-MFAN-2012**

ASUNTO: **CONVOCATORIA**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 03 de Diciembre del 2012

**Regidor Eleazar Torres Zainos**

Vocal de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica**  
Presente.

Sirva el actual ocuroso para enviarle un cordial saludo, así mismo de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21 fracciones I y II, 22 y 24 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la Segunda Reunión de Trabajo la Comisión Edilicia Promoción Económica, que tendrá verificativo en la oficina que ocupa la suscrita, ubicada en la Sala de Regidores, a las 10:00 diez horas del día martes 04 cuatro de Diciembre del año en curso, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
- 2.- Aprobación del Orden del día;
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 - 2015 de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica** del Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 4.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para todo comentario o aclaración al respecto.

Atentamente  
"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
LICENCIADA **MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**  
Regidora Propietaria  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES  
Regidor Eleazar Torres Zainos

SALA DE REGIDORES

OFICIO.- **62-MFAN-2012**

ASUNTO: **CONVOCATORIA**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 03 de Diciembre del 2012

**Regidor Juan Paulo Acero Domínguez**  
Vocal de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica**  
Presente.

Sirva el actual ocuroso para enviarle un cordial saludo, así mismo de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21 fracciones I y II, 22 y 24 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la Segunda Reunión de Trabajo la Comisión Edilicia Promoción Económica, que tendrá verificativo en la oficina que ocupa la suscrita, ubicada en la Sala de Regidores, a las 10:00 diez horas del día martes 04 cuatro de Diciembre del año en curso, bajo el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
- 2.- Aprobación del Orden del día;
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 - 2015 de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica** del Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 4.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para todo comentario o aclaración al respecto.

Atentamente

*"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"*

*María Fernanda...*

**LICENCIADA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**  
Regidora Propietaria



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES**

*Recabí convocatoria.  
03- Diciembre- 2012.  
Sergio Moreno*

SALA DE REGIDORES

OFICIO.- **33-MFAN-2012**

ASUNTO: **CONVOCATORIA**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 03 de Diciembre del 2012

**Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez**  
Vocal de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica**  
Presente.

Sirva el actual curso para enviarle un cordial saludo, así mismo de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21 fracciones I y II, 22 y 24 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la Segunda Reunión de Trabajo la Comisión Edilicia Promoción Económica, que tendrá verificativo en la oficina que ocupa la suscrita, ubicada en la Sala de Regidores, a las 10:00 diez horas del día martes 04 cuatro de Diciembre del año en curso, bajo el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
- 2.- Aprobación del Orden del día;
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 - 2015 de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica** del Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 4.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para todo comentario o aclaración al respecto.

Atentamente  
"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"

*Maria Fernanda*  
**LICENCIADA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**  
Regidora Propietaria



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

166  
Administración 2012 -  
DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO  
03 DIC. 2012  
RECIBIDO  
SINDICATURA



SALA DE REGIDORES

OFICIO.- **35-MFAN-2012**

ASUNTO: **CONVOCATORIA**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 03 de Diciembre del 2012

**Regidor Lúcio Miranda Robles**

**Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica**  
Presente.

Sirva el actual curso para enviarle un cordial saludo, así mismo de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21 fracciones I y II, 22 y 24 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la Segunda Reunión de Trabajo la Comisión Edilicia Promoción Económica, que tendrá verificativo en la oficina que ocupa la suscrita, ubicada en la Sala de Regidores, a las 10:00 diez horas del día martes 04 cuatro de Diciembre del año en curso, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
- 2.- Aprobación del Orden del día;
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 - 2015 de la **Comisión Edilicia Permanente de Promoción Económica** del Honorable Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 4.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para todo comentario o aclaración al respecto.

Atentamente  
*"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"*

*María Fernanda...*  
**LICENCIADA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**  
Regidora Propietaria



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES**



----- **ACTA NÚMERO 02/CEPPE/2012** -----

----- **REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CELEBRADA EL DÍA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.** -----

----- En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de Diciembre del año 2012 dos mil doce, encontrándonos legal y físicamente reunidos en **LA OFICINA QUE OCUPA LA SUSCRITA EN LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 70 SETENTA, DE LA CALLE HIGUERA, EN LA CABECERA MUNICIPAL** se celebró la Reunión de Trabajo de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, presidida por la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**, a la que legal y previamente fueron convocados los **REGIDORES VOCALES JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ, LUCIO MIRANDA ROBLES, ELEAZAR TORRES ZAINOS y EL SÍNDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**, misma que se desarrolló bajo el siguiente -----

*María Fernanda*

*[Signature]*

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** -----

----- **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

----- **3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO;** -----

----- **4.- ASUNTOS GENERALES.** -----

----- Enseguida se procedió a desahogar el orden del día antes propuesto-----

----- **1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

----- En el desahogo del primer punto del orden del día la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, procedió a nombrar lista de asistencia: -----

----- **REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ**----- Presente-----

----- **REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES**----- Presente-----

----- **REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS**----- Presente-----

----- **SÍNDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**----- Presente-----

----- **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**----- Presente-----

----- Enseguida la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, verifiqué que se encontraban 05 cinco Regidores presentes y señale a los comparecientes la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, por lo que se declaró válida y abierta la citada reunión de trabajo de la **COMISIÓN EDILICIA**

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

agotado el referido punto del orden del día. -----

--- **2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

- - -En el desahogo del segundo punto del orden del día la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, pregunté a los comparecientes, si se aprueba el orden del día que les fue entregado en tiempo y forma junto con la convocatoria y les pedí hacerlo levantando su mano: -----

- - -Enseguida los Regidores presentes, en votación económica **APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el presente punto, por lo que se agotó en su totalidad. -----

--- **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

- - -En el desahogo del tercer punto del orden del día la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, en uso de la voz mencioné lo siguiente: - - -**LA ACTUAL REUNIÓN DE TRABAJO, ES CON EL OBJETO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, EL CUAL LES FUE ENTREGADO ANEXO A LA CONVOCATORIA QUE LES ENVIÉ EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL MISMO Y PONGO A SU CONSIDERACIÓN DICHO PLAN DE TRABAJO Y SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES;** -----

- - -Los Regidores Vocales dijeron no tener asunto alguno que discutir. -----

- - -**NO HABIENDO ORADORES REGISTRADOS**, la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, les pregunté a los comparecientes, si se aprueba **EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**, por lo que en votación económica les pregunté si se aprueba, favor de manifestarlo levantando su mano: -----

- - -Enseguida los Regidores presentes, en votación económica **LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS** y se emitió el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

- - -Se aprueba **EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, EL CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:** -----

--- **I. Recibir, estudiar, analizar y dictaminar los asuntos turnados por el Ayuntamiento;** -----

--- **II. Presentar, ante el Ayuntamiento, iniciativas, acuerdos internos, dictámenes e informes del resultado de sus trabajos e investigaciones;** -----

Maria Fernanda

--- III. Evaluar los trabajos de las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponde a la comisión y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer al Ayuntamiento las medidas pertinentes para señalar u orientar la política municipal al respecto; -----

- - -IV. Convocar a las reuniones de trabajo a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en los casos en que su comparecencia sea necesaria para el adecuado desempeño de los trabajos de la Comisión; -----

----- V. Proponer o dictaminar la celebración de convenios o contratos con la Federación, el Estado, los Municipios, así como con las dependencia u organismos de éstos y con los particulares, respecto de asuntos o materias que le corresponda; -----

- - -VI. Presentar por escrito, al Ayuntamiento, un informe de sus actividades en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces lo requiera el Ayuntamiento; -----

--- VII. Celebrar reuniones de trabajo cuantas veces sea necesario, para el correcto desahogo de los asuntos turnados a la Comisión; -----

- - VIII. Solicitar de las dependencias y entidades administrativas, los datos e informaciones que resulten necesarios para el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de las facultades de la Comisión.

- - -Por lo anterior, quedó agotado el punto del orden del día en mención. -----

--- 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, pregunté a los Regidores comparecientes, si desean agendar algún asunto a efecto de levantar el registro correspondiente.-----

- - - Los Regidores Vocales dijeron no tener asuntos que presentar, por lo que el presente punto del orden del día se agotó en su totalidad. -----

- - -Una vez agotado en su totalidad los puntos del orden del día propuesto, la suscrita **REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ** Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** en uso de la voz dijo lo siguiente: **UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y EN VISTA DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA ACTUAL REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 04 cuatro de Diciembre del año 2012 dos mil doce y firman al margen y al calce del actual curso para constancia, los que en ella intervinieron. -----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

*Maria Fernanda*

**REGIDORA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ**

María Fernanda

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
PROMOCIÓN ECONÓMICA**

  
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ

  
REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES

  
REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS

  
SÍNDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE LAS PERSONAS REFERIDAS Y ES LA CUARTA DE LAS CUATRO FOJAS QUE CONFORMAN EL ACTA NUMERO 02/CEPPE/2012, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, EN LA CUAL SE ESTUDIO, ANALIZO Y APROBÓ EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.



**ANEXO (1/1)**

**PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO:**

**I.- Recibir, estudiar, analizar y dictaminar los asuntos turnados por el Ayuntamiento;**

**II. Presentar, ante el Ayuntamiento, iniciativas, acuerdos internos, dictámenes e informes del resultado de sus trabajos e investigaciones;**

**III. Evaluar los trabajos de las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponde a la comisión y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer al Ayuntamiento las medidas pertinentes para señalar u orientar la política municipal al respecto;**

**IV. Convocar a las reuniones de trabajo a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en los casos en que su comparecencia sea necesaria para el adecuado desempeño de los trabajos de la Comisión;**

**V. Proponer o dictaminar la celebración de convenios o contratos con la Federación, el Estado, los Municipios, así como con las dependencias u organismos de éstos y con los particulares, respecto de asuntos o materias que le corresponda;**

**VI. Presentar por escrito, al Ayuntamiento, un informe de sus actividades en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces lo requiera el Ayuntamiento;**

**VII. Celebrar reuniones de trabajo cuantas veces sea necesario, para el correcto desahogo de los asuntos turnados a la Comisión;**

**VIII. Solicitar de las dependencias y entidades administrativas, los datos e informaciones que resulten necesarios para el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de las facultades de la Comisión**

**Atentamente**

*Maria Fernandez*  
**LICENCIADA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES**